PUERTO TEJADA, CAUCA, AGOSTO 30 DEL 2024

El suscrito Representante Legal de la **ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DEL ADULTO MAYOR Y PENSIONADO** y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que el suscrito Orlando Mina, representante legal, los miembros de junta directiva, fundadores o miembros de órganos de dirección en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.

Así mismo certifico que el suscrito, los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en el municipio de Puerto Tejada, a los30 días del mes de agosto de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

ORLANDO MINA VASQUEZ

CC 10.552.55

REPRESENTANTE LESAT